ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE A

Licitación para la contratación de las obras de rehabilitación, por lotes, de dos edificios en núcleos rurales de Navarra.

En el domicilio social de NAVARRA DE SUELO Y VIVIENDA SA (en adelante, NASUVINSA), en Avda. de San Jorge 8 de Pamplona, siendo las 8,30 h del día 18 de junio de 2019, se constituye la mesa de contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D. Alberto Bayona López, área de Vivienda de NASUVINSA.
- Dña. Lladó López Mina, área financiera y de control NASUVINSA.
- D. Pedro Poyo Cuadra, área jurídica de NASUVINSA, que actuará como secretario.

En primer lugar, todos los miembros de la Mesa declaran en virtud del artículo 52 de la Ley Foral 2/2018 de 13 de abril de Contratos Públicos de Navarra, que no se encuentran en situación de conflicto de interés alguno, no existiendo interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el presente procedimiento de contratación.

Seguidamente, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se procede a la apertura del sobre A "Documentación General" presentado por las siguientes personas licitadoras:

LOTE 1:

- CONSTRUCCIONES A. BENGOTXEA SL
- FLORENCIO SUESCUN CONSTRUCCIONES SL
- MALDADIA SL

LOTE 2:

- CONSTRUCCIONES A. BENGOTXEA SL
- MALDADIA SL

De conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Reguladoras se procede a examinar el cumplimiento de los requisitos de participación con el resultado que se indica a continuación:

- CONSTRUCCIONES A. BENGOTXEA SL: La documentación es correcta.
- FLORENCIO SUESCUN CONSTRUCCIONES SL: La documentación es correcta.
- MALDADIA SL: La documentación es correcta.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 9,00 h del día 18 de junio de 2019 se da por finalizada la calificación del sobre A, extendiéndose la presente acta que es firmada por todos los miembros de la Mesa de Contratación.

Alberto Bayona López

Lladó López Mina

Pedro Poyo Cuadra